



COMUNICACION Nº 5471

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice gestiones ante la Empresa Provincial de la Energía (E.P.E.), las empresas de telefonía, las empresas de televisión por cable y cualquier otra persona física o jurídica que brinde sus servicios por medio de cables aéreos, a los fines que procedan al retiro del cableado obsoleto tendido en el ámbito de la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 08 de mayo de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01057299-8 (HCM).-